

SANTANA S. A.

**Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción en el Registro de Valores N° 095)**

Pago de Dividendos

Se comunica a los señores accionistas que en vigésima quinta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día jueves 29 de abril de 2011, se acordó distribuir el Dividendo Definitivo N°17 de \$ 0,350321221 por acción de la serie única, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 y un Dividendo Definitivo Eventual de \$0,111680995 por acción de la serie única, con cargo a la utilidades acumuladas ejercicios anteriores.

Tendrán derecho a recibir los dividendos indicados, los accionistas que figuren inscritos en el registro correspondiente el día 20 de mayo de 2011.

El pago de estos dividendos se efectuará a contar del día 27 de mayo de 2011, mediante cheques nominativos extendidos a nombre de los accionistas y estarán a su disposición en el domicilio correspondiente al departamento de acciones de la compañía ubicado en las oficinas de DCV Registros S.A. Huérfanos 770 Piso 22, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00 horas.

Para aquellos accionistas que lo solicitaron por escrito se les depositará en las cuentas corrientes que indicaron o se les despachará por correspondencia certificada a la dirección que tengan registrada en el departamento de acciones de la compañía. Oportunamente se comunicará los créditos que correspondan a los accionistas contribuyentes del Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Santiago, 10 de Mayo de 2011

EL PRESIDENTE